

ASOCIACIÓN CANINA NACIONAL ACCAM



En cumplimiento de la Directiva Europea 174/91
 Miembro de la organización internacional Alianz Canine Worldwide
 Reconocimiento Oficial de acuerdo con el Real Decreto 558/2001 de 25 de Mayo
 Ctra. de Madrid N-301, km 384- 30500- Molina de Segura (Murcia)- ESPAÑA- EUROPA
 Tel. +00 34 911 252 458 / +0034 968 386 244 – Fax. +00 34 901 708 111



www.caninanacionalaccam.es info@caninanacionalaccam.es
www.alianzfederation.org info@alianzfederation.org



HOJA DE INSCRIPCIÓN

IMPORTE:		EXPOSICIÓN CONCURSO:		Nº de inscripción:	
		FECHA:			
Raza y Variedad:			Color:		Pelo:
Grupo:	Clase:	Sexo:	Nacimiento:	Microchip:	
Nombre del Perro:				Libro de Orígenes: <input type="checkbox"/> L.O. <input type="checkbox"/> L.O.E	
Criador:				Teléfono de contacto:	
Propietario:				e-mail:	
Domicilio:			Población y código postal:		Provincia:
* Para que este documento tenga validez RELLENAR TODOS LOS CAMPOS.					

*El dinero que pago para la inscripción de mi ejemplar canino es destinado para la colaboración de la sufragación de gastos de la organización del evento



CATEGORIAS ADMITIDAS



CLASE MUY CACHORROS o PUPPY CLASS (C.M.C.):

Participan los ejemplares que tengan menos de 5 meses.

CLASE CACHORROS (C.C.):

Participan los ejemplares que tengan más de 5 meses y menos de 9 meses.

CLASE JÓVENES (C.J):

Participan los ejemplares que tengan más de 9 meses y menos de 18 meses.

CLASE INTERMEDIA (C.I.):

Podrán participar los ejemplares de edades comprendidas entre los 15 meses a menos de 24 meses.

CLASE ABIERTA (C.A):

Participan los ejemplares mayores de 18 meses.

CLASE TRABAJO (C.T):

Participan ejemplares con más de 18 meses que acrediten el haber superado pruebas de trabajo.

CLASE VETERANOS (C.V.):

Participan ejemplares de más de 7 años.

CLASE CAMPEONES (C.CH): Para los perros que tengan un título de campeón de España o de un país extranjero en clase abierta, previa justificación (Presentación de fotocopia del título que acredite). Los ejemplares inscritos en esta clase no pueden inscribirse en clase abierta.

CLASE PAREJAS (C.P):

Para machos y hembras de la misma raza y de un mismo propietario, presentados por una única persona.

CLASE LOTE DE CRÍA (C.CR):

Para los grupos de tres ejemplares o más de la misma raza sin distinción de sexo, de un mismo criador, aunque no sean de su propiedad en el momento de la Exposición

No autorizo a ALIANZ-ACCAM a la publicación de imágenes como participante de sus Exposiciones y/o Concursos a efectos de información.

NORMATIVA PARA OBTENER EL TÍTULO DE CAMPEÓN AUTONÓMICO DE BELLEZA

Requisito: Obtener 4 puntos de exposición en una misma Comunidad Autónoma, es decir, 4 puntos CA para el Campeonato Autonómico en un plazo máximo de 2 años.

NORMATIVA PARA OBTENER EL TÍTULO DE CAMPEÓN DE ESPAÑA DE BELLEZA

Requisito: Obtener 4 puntos de campeonato de España CE en 4 Comunidades Autónomas distintas, en un plazo máximo de 2 años.

NORMATIVA PARA OBTENER EL TÍTULO DE CAMPEÓN INTERNACIONAL DE BELLEZA

Requisito: Obtener 3 puntos de Campeonato Internacional CI en exposiciones internacional de Comunidades Autónomas distintas, uno de ellos en otro país, en un plazo de 2 años.

NORMAS GENERALES

Exposición de Campeonato para todas las razas, que se regirá por el reglamento de exposiciones de esta organización.

Los ejemplares que no hayan pasado la inspección veterinaria no podrán concursar.

Para evitar aglomeraciones, el control veterinario será itinerante.

Los perros de raza pura que carezcan de pedigrí deberán pasar el día de la exposición un Reconocimiento de Raza previo.

Todos los ejemplares inscritos deberán acompañar a las inscripciones una fotocopia del pedigrí original.

Los ejemplares extranjeros, propiedad de expositores españoles o residentes en España, deberán estar inscritos en un Libro de Orígenes Oficial.

Para obtener el Título de Campeón los ejemplares deberán obtener los puntos de campeonato según la normativa anteriormente descrita.

INSPECCIÓN VETERINARIA ITINERANTE

Documentos necesarios para participar en una exposición o concurso canino:

Cartilla vacunación, Microchip implantado y fotocopia del pedigrí.

RECLAMACIONES

Las reclamaciones concernientes a la exposición deberán hacerse mediante escrito dirigido a la Comisión Ejecutiva de la Exposición, dentro del plazo de 8 días naturales, a contar desde la clausura de la Exposición.

Soy mayor de edad y estoy conforme. Firma:

SELLO ASOCIACIÓN ORGANIZADORA:

A los efectos de lo previsto en la ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que sus datos personales, según constan en la presente declaración, serán incorporados a un fichero del que es responsable la ASOCIACION CANINA NACIONAL ACCAM. Por el solo hecho de facilitarnos voluntariamente tales datos, usted autoriza expresamente a la ASOCIACION CANINA NACIONAL ACCAM para que proceda a su tratamiento a los efectos antes indicados. Asimismo, se le informa de que usted tiene los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición al tratamiento de sus datos en los casos legalmente previstos a través de info@caninanacionalaccam.es